



Francisco Giner de los Ríos

Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

LA FAPA "FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS" EXIGIRÁ AL NUEVO GOBIERNO AUTONÓMICO QUE SE CONFIGURE TRAS LAS ELECCIONES DEL 26 DE MAYO QUE MODIFIQUE LA LEY DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL CURRICULAR PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA GRATUIDAD Y ACABAR CON EL ENGAÑO ACTUAL.

Es el segundo año que la FAPA desarrolla actuaciones específicas para asesorar a las asociaciones de madres y padres del alumnado de la Comunidad de Madrid sobre la supuesta gratuidad de libros de texto y material curricular, aunque lo tiene que hacer hablando del programa ACCEDE, que no garantiza dicha gratuidad y se ha convertido solo en una nueva falsedad a las familias madrileñas.

En el actual curso escolar, que ya transita por sus últimos meses, se constató el incumplimiento del Gobierno autonómico del mandato legal nacido de la Ley de gratuidad de libros de texto y material curricular. Con diversas excusas más que razones, se pospuso realmente la entrada en vigor de dicha ley al próximo curso escolar, queriendo dar la falsa impresión de que se hacía para desarrollarla correctamente. Queremos recordar que CEAPA, nuestra confederación estatal, llevó una Iniciativa Legislativa Popular con más de 600.000 firmas al Congreso de los Diputados hace casi 25 años demandando dicha gratuidad. Y las familias hemos soportado ya más de cuatro décadas el incumplimiento de gratuidad expresado en el artículo 27 de la Constitución Española, y si había que esperar un año más en la Comunidad de Madrid para "que todo se hiciera bien", estuvimos dispuestas a ello y se ha soportado.

Pero el incumplimiento también se dará el próximo curso escolar. La Consejería de Educación ha emitido la normativa de desarrollo en el sentido de garantizar la entrega de libros de texto, en únicamente 3 de los 6 cursos de Primaria, 1 de los 4 de la ESO, y ninguno de la FP Básica. Además, con demasiadas trabas a superar para el alumnado que curse estas enseñanzas, que harán que algunos se queden sin poder acceder al préstamo. A esto se añade que elimina la garantía de este préstamo a las familias que estén sobre los supuestos que este curso les ha dado derecho a obtenerlo, bajo la excusa de que se les darán los libros usados existentes, afirmación que esconde la imposibilidad de garantizar el préstamo con los bancos de libros actuales. En Infantil, a día de hoy, los supuestos han desaparecido y nada parece que vaya a ayudar a estas familias, salvo que algún reciente compromiso verbal que hemos arrancado se convierta en un cambio normativo.

No podemos obviar el nuevo caos generado en los centros por una escasa y deficiente información trasladada desde la Consejería de Educación, que no solo no aclara las dudas, sino que, además, allá donde va genera más si cabe, ejemplo es el caso del contenido digital sin aportar un soporte para ello. ¿Para qué quiere el alumnado estudiar con información digital si no tienen una tablet para usarlo? Como tampoco que las familias esperan una gratuidad total que no existirá, porque el modelo elegido garantiza el negocio

de las editoriales con los libros y el incremento de los beneficios con los cuadernillos que cada vez éstas venden más y que la Consejería quiere dejar fuera de la financiación pública para que las familias tengan que seguir gastando su dinero con cada inicio de curso. Y, por si fuera poco, el actual Gobierno Regional prima el negocio de las distribuidoras de las editoriales, las empresas con grandes superficies comerciales y los distribuidores logísticos que venden de todo en perjuicio de las librerías de barrio.

Por todo lo anterior, la FAPA Francisco Giner de los Ríos exigirá, al nuevo Gobierno que resulte de las elecciones autonómicas convocadas el 26 de mayo, que modifique la Ley de gratuidad de libros de texto y material curricular para que se pueda configurar un verdadero sistema que garantice la gratuidad real de todos los materiales. Las familias madrileñas ya hemos soportado demasiados años la burla constante de nuestros gestores políticos y los próximos tendrán que caminar por sendas distintas.

Madrid 22 de abril de 2019